

EL GUANACASTE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Director: Mario Cruz Santos

AÑO I

LIBERIA, domingo 16 de octubre de 1910

NUMERO 8

POR LA PROVINCIA

Nada existe tan hermoso en la vida de las naciones y de los pueblos como el ejercicio del derecho de sufragio, dentro de la libertad y del respeto. Ninguna manifestación de la forma democrática es de trascendencia tanta y de resultados tan prácticos como la renovación de los poderes públicos, cristalizando la soberana voluntad de los ciudadanos. El ejercicio de estos privilegios y derechos es lo que ha hecho surgir y colocarse á la cabeza de las naciones cultas á pueblos como Suiza, Estados Unidos, Argentina, Chile, etc., etc. Pero al lado de estas trilladas verdades es también desgraciadamente cierto que esas hermosas manifestaciones de las prácticas republicanas cuando se ejercen en pueblos incipientes como el nuestro, cuando la mayoría de los ciudadanos de un país no ha logrado todavía asimilarse el verdadero significado de los hermosos conceptos patria, libertad, derecho, si no que los llevan en sus cerebros atropellándose, confundiendo, en perfecto desorden, sin que hayan encajado aún en el grupo de células que á cada uno corresponde, dejan tras sí una hoguera de pasiones, un malestar profundo. Conmovid la sociedad desde sus cimientos necesita para restañar sus heridas, para volver á la vida acostumbrada, un tacto y una habilidad exquisita en los hombres que, elevados á las más altas magistraturas, tienen la sagrada misión de velar por la tranquilidad de los pueblos, devolviéndoles la normalidad perdida, á cuyo amparo brille de nuevo la antorcha del trabajo, base de la prosperidad y engrandecimiento de la República.

En los primeros pasos de un Gobierno, en la elección de personas para los puestos públicos, empiezan á conocerse las dotes del mandatario. No bastan buenas intenciones; se necesita una notable serenidad y rectitud de criterio; es preciso que desoyendo influencias, analizando indicaciones apasionadas para arrojarlas con honradez á la canasta de las inutilidades, el Jefe de la Nación marque su rumbo claro, preciso, sin vacilaciones, en el agitado mar de las pasiones políticas, embravecido aún por la tormenta de la lucha electoral. Es preciso que el Jefe del Estado se identifique con las necesidades nacionales, con las aspiraciones de cada provincia, con las calamidades de cada pueblo, para que del grupo de personas que le rodea pueda seleccionar lo más puro, lo más apto, lo más honrado.

De todas las provincias de nuestra patria, el Guanacaste, por su posición geográfica que la convierte en avanzada peligrosa, por sus peculiares necesidades, por sus condiciones étnicas, necesita un estudio especial. El Licenciado González Víquez, cuyo nombre recordará siempre con cariño esta provincia, pues sus grandes beneficios y su predilección por ella son suficientes á borrar algún pecado final, no hizo ningún cambio en el personal administrativo sin recorrer, en los primeros días de su período, todos y cada uno de los pueblos que la forman. El Guanacaste acogió el nombre del licenciado Jiménez como una garantía, como un ideal, y con esa bandera se lanzó á la lucha. Las palabras del licenciado Jiménez cuando su figura de tribuno irradiaba en medio de la hermosa Convención Republicana, resonaron en todos los ámbitos de nuestra provincia como una melodía de promesas. El programa firmado por el Licenciado Jiménez en aquel momento, y sus levantadas frases, nos daban derecho á esperar; nos hacían presentir que la política de cariño, de consecuencia, de beneficios del Lic. González Víquez sería seguida.

El entronizamiento del civilismo en esta provincia desde el comienzo de su administración fue como un golpe de maza que recibieran sus partidarios. Sin embargo, no ha oído el licenciado Jiménez una sola queja, una sola petición. El Guanacaste sentó su plaza de pueblo digno, de pueblo que sabe llevar con calma y con serenidad las decepciones de la política desde el año 1890 en que vino al poder don José J. Rodríguez, y no perderá jamás esas virtudes.

El Gobernador Pacheco fue recibido aquí con la cortesía con que se recibe á todas las personas de fuera, mientras esa cortesía sea mutua. Teníamos la confianza de que el licenciado Jiménez, por todo lo dicho, había elegido para tan delicado puesto á uno de sus mejores lugartenientes, á una persona de alta perspicacia, de especialísimas condiciones de mando, de espíritu analizador y justiciero, á una persona, en fin, que dadas las condiciones originales de la lucha política en esta región, borrara disensiones, amalgamara los ánimos y restableciera las relaciones sociales con habilidad, con tolerancia, con tacto. Fue para nosotros suficiente ejecutoria, puesto que no conocíamos otra, el haber sido elegido por el licenciado Jiménez en los momentos de transición en que se trataba de reorganizar el país, y le recibimos sin prejuicios, sin desconfianzas, creyéndole hombre superior, limpio de pasiones, sin atavismos políticos.

Cuatro meses han bastado sin embargo para que, con una desgraciada habilidad, haya hecho pedazos la tranquilidad de esta provincia, alejando de su alrededor todo elemento afecto á la ilustre personalidad del primer Mandatario, como si hubiera sido su propósito acabar, de la manera más rápida y violenta, con las simpatías y con el respeto que conservamos por nuestro Jefe.

No es el señor Pacheco quien puede lanzar sombras sobre miembros importantes de nuestra pequeña sociedad, campaña en que parece empeñado desde quince días después de su llegada, en forma irreflexiva é inconsulta. No es el señor Pacheco quien, creyéndose ungido con las virtudes necesarias para lanzar la primera piedra, siembre dudas, ni siquiera dudas, sobre personas por todos conceptos honorables.

Un ligero descanso, necesario para aportar mayor número de documentos, y demostraremos con claridad meridiana nuestro pliego de cargos.

MAS ME VALIERA ESTAR DUERMES

I

De las sesiones últimas del Congreso y del veto del Ejecutivo, al impuesto sobre el ganado vacuno procedente de Nicaragua, se desprende bien claramente que, en este país "todos tiran la mano y esconden la piedra".

A qué viene publicar que no se establezca tal impuesto porque se desea estar en buena armonía con el actual Gobierno de Nicaragua. ¿Será tal vez para que Chamorro lo sepa y nos guarde alguna consideración, ó lástima siquiera? El *Noticiero* nos dice que un Diputado defendió el veto presidencial como "una sensata medida política internacional"... Pero señores, qué pasa en Costa Rica, que nadie llama á las cosas por su nombre? Con esta conducta, pronto, no nos van á tomar en cuenta: los hombres de resolución han desaparecido y todos, cuál más, cuál menos, gastamos palancas con cualquiera. Aún no se ha afianzado el Gobierno ex-Revolucionario, y ya empezamos á darle muestras de... (vaya! Yo tampoco quiero llamar la cosa con su nombre)... *simpatía* y á manifestarle nuestro deseo de estar con él en buena armonía. Qué necesidad tenemos de eso? Procedamos de acuerdo con nuestros intereses, que la vecina, si nos tiene gana, como públicamente se dice, no nos andará guardando consideraciones de ninguna índole: el pez más grande se come al más chico, sin que las muestras de adhesión suelen acallar el apetito.

Diputado hubo, que halló justo el veto, fundándose en el alto precio que alcanzaría la carne en Costa Rica y en el impuesto de exportación probable que impondría Nicaragua. Las dos cosas pueden ser ciertas, pero el aumento del precio de la carne casi nada tiene que ver con el impuesto. El mismo *Noticiero* dice que ahora vale el kilo igual que cuando el impuesto estaba en vigor. Lo que Nicaragua resuelva no debe preocuparnos mucho: admitamos que allá se grave el animal, con \$ 5-00 y que la producción sea de \$ 5,000-00 por año. Es casi seguro, que este año nadie saque ganado: en Nicaragua la carne tendría un relativo buen precio; pero, al próximo entrante, Nicaragua tiene 24,000 animales: en el país baja el precio, por la abundancia del artículo; dentro de 3 años en Nicaragua, hay 36,000 animales, que por fuerza, deben salir, pues no existen pastos suficientes, ni los ganaderos pueden retener tanto tiempo sus ganados sin grave perjuicio. A Honduras, no los pueden mandar, puesto que de allá antes los traen á Costa Rica, atravesando Nicaragua; al Salvador, menos, porque Honduras lo abastece de sobra; llevarlo á Cuba ó á otros lugares ultramarinos es casi imposible; de suerte que Nicaragua tiene que arrear su ganado á Costa Rica, por de pronto, y á nosotros nos conviene proteger las crías de ganado, para cuando aquel país pueda mandarlo á otra parte.

El alegrón de Zelaya, cuando aquí se derogó el impuesto, fue grande, justamente á causa de que él tenía una buena existencia y no le hallaba más sali-

da que Costa Rica, el impuesto disminuía mucho su ganancia, dado que él había comprado para hacer destazar en Nicaragua, negocio que vino á menos con motivo del impuesto de Costa Rica, que, como era natural, produjo en aquel país la plétora del artículo.

Lo que el Gobierno y el Congreso de Costa Rica han de considerar, no son las medidas con que pueden halagar al de Nicaragua, sino el interés y bienestar de nuestra Patria. "Esa sensata medida de política internacional" nadie tiene que andar haciendo en un país que se las echa de libre y que ha gastado muchos miles en celebrar el 15 de Setiembre.

Nuestros bosques

II

La parte mejor de la zona á que me referí en mi anterior escrito, se extiende desde la línea divisoria con Nicaragua por toda la región de "La Cucaracha, Pizote, Colón, El Abuelo, San Vicente, Cañitos, etc. etc.", hasta las faldas que den al Lago de Nicaragua, de los volcanes Orosi y Rincón de la Vieja", ensanchándose al Oeste hasta el mar Pacífico: en toda ella se puede hacer toda clase de cultivos, excepto el del plátano, en los parajes de La Cucaracha, San Vicente, etc. que por ser terreno demasiado blando, el tallo se viene al suelo cuando el racimo empieza á sazonar; es preciso, para cultivarlo esperar 3 ó 4 años para que el terreno se apelmace. Pero en cambio, los cacaotales, hules, cedrales, el cambar etc., se dan á maravilla, encontrándose plantíos hermosísimos en estado silvestre y no es menos sorprendente ver, las cosechas que producen los frijolares, maizales, etc., y la verde lozanía que ostentan siempre los repastos. Tanto las grandes como las pequeñas fincas que conocí en aquella parte del territorio, están dedicadas al cultivo del cacao y potreros para la cría y engorde del ganado; pocos cultivos de hule, de cedro ninguno, la caña de azúcar apenas si la siembran, pero no hay duda que allá se daría espléndidamente hermosa. En esos lugares, me sorprendió ver, en pleno marzo, elotes y chilotes muy bien desarrollados y sin que fuera esa la época de cosechar los frijoles.

Me gustó ver, así mismo, que los agricultores no usan cercas al lado que sus repastos limitan con los bosques, y que los animales no abandonan el repasto por el monte. Los pequeños finqueros, siembran sin necesidad de cercas; los que tienen una yegua y una vaca, un pequeño potrero les basta; así es que cuando el agricultor necesita cercar para resguardar sus cultivos de los animales que él ha llevado, el mismo terreno con sus abundantes cosechas, les ha proporcionado el dinero necesario para obtenerlo. En esta zona, si no me equivoco, daría muy buen rendimiento el tabaco, la papa, el algodón, la yuca, el arroz, etc. etc. En cuanto á que por ahí abundan las culebras venenosas, tigres y leones, es fábula que ha pasado á la historia; es verdad que hay de todos esos animales,

Héctor Guevara Santos

Comerciante y Comisionista

Compra caucho, cueros de res y pieles de venado en toda la provincia, á los precios que se cotizan en la plaza de Puntarenas.

Santa Cruz, Guanacaste.

pero tan abundantes, como en cualquier otra parte donde haya malezas como allá; todos esos animales huyen del hombre y en veinte días que anduve entre la MONTAÑA (así llama el vulgo á los bosques) y sobre grandes palizadas de desmontes que medí, no vi, sino una víbora terciopelo y una tamagacita; pero como precaverse nunca es malo, el que quiera trabajar en la zona á que me refiero, debería llevar consigo, remedios para combatir las mordeduras de las víboras y una buena arma de fuego, la cual podrá, además, servirle para proporcionarse la carne necesaria para el sustento de su familia, pues abundan en aquellos montes, los pavones, venados, cerdos de monte, gongolonas ó gallinas de monte, etc. etc., animales todos que dan carnes nada despreciables. Pero como comprendo que son muy pocos los hombres que como muchos de los que conozco, pueden meterse en aquellos bosques con solo un machete y una hacha y un poco de alimento y que van esperanzados á proporcionarse lo demás con el hule que saquen del monte, insisto en creer, que la única manera de explotar esa rica región y de llevar allá gente costarricense (que es lo importante) es mandando una colonia protegida por el gobierno, como la que deseamos ver llegar á Nicoya. La vida, que se hace cada día más difícil en la meseta central, se les facilitaría á todos los costarricenses agricultores que quieran venir á la región de que me ocupo. No cabe duda de que estamos en inminente peligro de correr la suerte de Panamá y Nicaragua y que la región de que trato, será la primer tajada que nos quiten los que tengan interés en el canal por Nicaragua, por lo cual, creo sea conveniente, urgentísimo, reducir á propiedades particulares aquellos terrenos, para que tengan defensores á quienes respetar. Hasta la fecha, no han venido al cantón de Liberia, del interior, sino hombres que buscan empleos para vivir, por eso el cantón se empobrece cada día más; si todos los que han venido y que sigan viniendo, se dedicaran á la agricultura, si fueran agricultores, se hubieran ya formado unas cuantas pequeñas fincas que producirían y harían la vida más barata é impulsarían el movimiento comercial.

(Continuara.)

FELIPE MAYORGA.

Setiembre de 1910.

Junta de Caridad

Señor Ministro de Beneficencia

San José

Junta de Caridad de Liberia, 25 de setiembre de 1910.

Tengo el gusto de transcribir á V. el artículo V de la sesión celebrada por esta Junta á las 6 p. m. del 18 del corriente.

"Artículo V.—Visto el nuevo informe del Gobernador refutando el que esta Junta emitió en días pasados, se acordó: Que siendo esta Junta de Gobierno una Corporación seria que tiene conciencia de la honradez de sus actos, no le afecta la ligereza de los juicios expuestos por dicha autoridad, y no está dispuesta á entrar en polémicas que no armonizan con la misión que tiene encomendada. La Junta no ha tenido más objeto que explicar al señor Ministro de Beneficencia, y á los miembros de la Hermandad, la marcha de la administración, para desvanecer los cargos velados que se le hacían y deja á quien la tenga, la responsabilidad de este incidente. Autorízase al Presidente para que trascriba este acuerdo al señor Ministro, y lo haga publicar."

Con muestras de consideración y respeto soy de V. atento seguro servidor,

FELIPE MAYORGA

Presidente de la Junta de Caridad de Liberia

VIVA PUNTARENAS!

Ayer, en un establecimiento público, oímos leer en voz alta y con entusiasmo lo siguiente: (Noticiero.—22 setiembre 1910.—Sesión del Congreso) "Manifiesta Faerron que desde que el Guanacaste existe ha sido tributario obligado de Puntarenas, sin provecho: que ésta, como un pulpo, lo ha cogido desde el cuello hasta los pies chapándole toda la sangre de sus energías; que el hospital de Puntarenas vive de la renta de madera que produce el Guanacaste y que de ésta lo mismo que la de concha perla participa Puntarenas sin producir las:

que lo del saneamiento es un pretexto para obtener una nueva renta á costa del Guanacaste que está harto ya de rendirle vasallaje á Puntarenas y que ahora se pretende hasta obligarlos á dar vida á un pueblo que como Esparta va á desaparecer: que el Guanacaste tiene un puerto por donde puede importar sus mercaderías sin los gravámenes, y que el año entrante presentará un proyecto para que se abra al servicio ese puerto que dará vida propia á su provincia y cuya habilitación ha estorbado Puntarenas para seguir disfrutando del vasallaje dicho, etc. etc."

No somos, desde luego, partidarios del recargo de 5 % de impuesto marítimo sobre mercaderías importadas para el Guanacaste. La Diputación de Puntarenas al presentar tan antipático proyecto le ha hecho un flaco servicio al puerto, y si la ley se emitiera perjudicaría á Puntarenas.

En efecto; los comerciantes al por mayor de San José, que son los que surten de mercaderías al Guanacaste, traen á Puntarenas sus efectos para no recargarlos de fletes, como sucedería si viniesen por Limón, y venderlos á precios más bajos á los guanacastecos. Elevada un 5 % la tarifa de Puntarenas preferirían traerlos por Limón para no pagar el recargo, con lo cual disminuiría el movimiento marítimo de Puntarenas y el recargo sería perfectamente ilusorio. Tal recargo, que es además un nuevo fardo puesto sobre las espaldas de los consumidores, no se justifica con el empleo que se le quiera dar. Estamos seguros de que en Puntarenas la gran mayoría no simpatiza con ese proyecto.

La oposición, pues, al desgraciado intento de recargo nos parece justa, natural, conveniente; pero nos parece ridículo, por no decir algo peor. El intento de crear en el Guanacaste, con este motivo, malquerencias á Puntarenas. Aunque no querramos, es Puntarenas nuestro camino obligado al interior del país á donde tenemos necesariamente que ir en busca de mercado para nuestros productos. Por nuestra posición geográfica y por nuestras relaciones comerciales están nuestros intereses íntimamente unidos á los intereses de Puntarenas.

Comprendemos que en el calor del debate el señor Faerron no haya podido medir la trascendencia de sus palabras; pero no comprendemos ni podremos comprender nunca el por qué leer aquí sus frases con la fruición con que las hemos oído recitar.

La renta de maderas y concha perla beneficia en parte á Puntarenas porque esta provincia produce perla y maderas para la exportación y porque al Hospital de Puntarenas van en busca de salud muchos, muchísimos enfermos de Nicoya, Santa Cruz, Carrillo y Cañas. Las comunicaciones de estos pueblos son más fáciles y frecuentes con Puntarenas que con Liberia debido á la pésima condición de los caminos en el Departamento.

Si los comerciantes de Puntarenas nos venden sus mercaderías realizando buenas ganancias, también nosotros vendemos á los puntareneños á buenos precios nuestros productos, realizando beneficios. Puede dar ello motivo para decir que Puntarenas es un pulpo de Guanacaste? De ninguna manera.

Cargo completamente injusto, también, es el de que Puntarenas haya estorbado la apertura del puerto de Santa Rosa ó Culebra, porque este puerto se halla en la actualidad abierto y porque si antes no lo estuvo fue debido á la falta de comercio de importación del exterior y no á la obstrucción de Puntarenas.

Nos duele sobre manera que del Guanacaste salgan voces adversas á Puntarenas, porque así como anhelamos la muerte del proyecto de recargo de derechos deseamos muy vivamente que entre nosotros no medre el intento de crear antipatías á la Perla del Golfo; porque deseamos que puntareneños y guanacastecos comprendamos la conveniencia de marchar unidos para la defensa de nuestros intereses. Que haya solidaridad costeña. La unión es la fuerza.

UNOS GUANACASTECOS

Liberia, 25 de setiembre de 1910.

"EL GUANACASTE"

Director: Mario Cruz Santos

Suscripción mensual \$ 0,25
Número suelto " 0,05
Remitidos columnas " 10,00
Avisos, precio convencional.
Los Agentes ganarán el 10 % de lo que recauden.

En la fiesta escolar del 15 de setiembre

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN, SEÑOR ABRAHAM MAYORGA RIVAS.

Señoras, señoritas, caballeros y niños. Designado para desempeñar el honoroso cargo de miembro de la Junta de Educación de este distrito y habiendo sido inmerecidamente nombrado Presidente de ella por mis compañeros, me cabe la honra de abrir en estos momentos el acto simpático con que venimos á festejar uno de los acontecimientos más gloriosos que registran las páginas de nuestra Historia Patria y á dirigiros la palabra, en nombre de la Corporación que represento.

Hace, señores, 89 años que Centro América entró á la vida de libertad é independencia á que aspiran todos los pueblos sobre quienes pesa algún régimen opresivo de gobierno. La madre España, á quien debemos recordar con gratitud y cariño, ya que nos legó parte de su sangre, costumbres y civilización, en medio de las angustias que la acosaban, no fue capaz de reprimir el grito hermoso de libertad lanzado por hombres entusiastas como Francisco Barrundia y otros, ni detener á José Cecilio del Valle, que redactó la preciosa acta que vamos á oír leer dentro de poco. Qué hermoso día fue el 15 de setiembre de 1821 para Centro América! Palpita henchido de entusiasmo el corazón al recordar aquél acto glorioso que hoy festejamos, pues que sin haber costado una lágrima ni una gota de sangre hermana, convirtió en preciosa realidad la emancipación política de todo Centro América.

Niños: aquellos ilustres varones que con bríos de gigante é incomparable habilidad política nos pusieron en la senda de la libertad, bajo tan buenos auspicios, reposan hoy bajo la losa fría y sus cenizas venerandas confían en que las generaciones que se suceden en el suelo Centro Americano, sabrán siempre ser guardianes del legado sin par que tras sí dejaron. Buscad pues los anales de la historia y bebed allí la sabiduría de aquellos próceres de la independencia para que cuando os corresponda ejercer vuestros derechos de ciudadanos libres, sepáis también defender los fueros de la patria; sepáis ser ciudadanos de verdad y no masas inconscientes sin más Norte que el provecho personal. Verdad es niños, que vuestros ojos se abrieron ya bajo el cielo americano lleno del resplandor de la libertad y que por ello quizá no sepáis apreciar lo incomparablemente íncuo de la esclavitud con lo hermosamente bello de la libertad.

Pero ante todo, no olvidéis, que la fuente mejor para la ejecución de actos sublimes en pro de la patria, es el amor sincero y desinteresado hacia ella, es decir, el patriotismo.

Porque para ser prócer de la independencia, así como para ser verdadero ciudadano, debemos sentir en nuestro corazón, sobre todo y ante todo, la corriente magnética que sublima á los pueblos que de verdad la sienten y que se llama dignidad ú honor nacional y que está simbolizada en la bandera de la patria. Esa y no otra idea fue la que obligó á nuestros antecesores á no sentirse satisfechos hasta que no dieron en tierra con el oprobio del régimen colonial que más que nada era fruto de la época porque atravesaba la civilización entonces. Ese sentimiento fue también el que inspiró á los héroes del 56 para arrojar del suelo centro-americano al bucanero invasor que osó plantar su huella en el suelo patrio; y ese y no otro debe ser el que debemos mantener latente nosotros los centroamericanos para contener el avance del coloso del Norte cuya águila tiene ya una garra en Panamá y otra en la desgraciada herma-

na Nicaragua; ese y no otro es el que debe existir en nuestros pechos para el caso en que osando el enemigo común adueñarse de nuestro suelo amado, podamos llenos de santa ira é irresistible arranque de patriotismo, exclamar como el laureado poeta español recordando aquel gloriosísimo 2 de mayo que salvó á España próxima á sucumbir.

Oigo patria tu aflicción, etc. etc.....

DE OTRO DISCURSO

El Sr. Inspector de Escuelas, don S. Villar, hizo una breve reseña relativa al suceso trascendental de la independencia centroamericana y agregó algunas consideraciones. A grandes rasgos habló acerca de la situación de Costa Rica hasta que ésta se constituyó en república independiente. Deploró el desmembramiento de la patria centroamericana acariciando la esperanza de que algún día llegarán á unirse en indisoluble lazo los cinco débiles girones para poder así defenderse mejor de la codicia de los más fuertes. Hizo alusión á la delicada situación actual de las repúblicas de C. A., debido en gran parte al aislamiento é indiferencia en que viven, y lamentó la tremenda lucha fratricida que acaba de ensangrentar á nuestra hermana del Norte terminada ya felizmente; agregó que hay que confiar en que Nicaragua posee también una plana mayor de patriotas que aman entrañablemente á su país, á quien lejos de procurar cadenas vergonzosas, han de querer conducir á puerto seguro, guiados por el faro del patriotismo verdadero, pues ya otras veces los briosos hijos de aquella tierra han sabido luchar por su independencia. Concluyó anunciando el expresivo desfile de los niños de ambos sexos ante el pabellón nacional y el homenaje que le rendirían como promesa de futuros beneficios, adhesión y cariño para nuestra querida patria Costa Rica.

OTRO DISCURSO

Señoras, señores, niños:

Si hay en la historia de C. A. una página sencilla y hermosa á la par, esa página es el acta de la independencia; es éste el documento más precioso de la América Central. El acta de la Independencia es la piedra fundamental del progreso de Centro América.

15 de setiembre de 1821! fecha inolvidable en que la joven Centro América adquirió el derecho de gobernarse sola; 89 años de edad tiene nuestra patria; 89 años hace que nacieron 5 repúblicas hermanas; hermanas porque son hijas de la misma madre; hermanas por su historia; hermanas por su religión y hermanas por su idioma.

Si nosotros celebramos con cantos y fiestas el aniversario de nuestro nacimiento; si en ese día dichoso para nosotros recibimos las felicitaciones y presentes de nuestros parientes y amigos, con cuanta más razón debemos celebrar hoy el aniversario del nacimiento de nuestra patria, y con cuánta justicia le ofreceremos el presente de un corazón lleno de amor y patriotismo!

¿Saben Uds., niños, lo que es la patria? La patria es el suelo que pisamos; la patria es la familia; la patria, lo es todo para nosotros. Un hombre sin patria es un hombre desgraciado.

Cada uno de ustedes llegará á sentir algún día la necesidad de poseer un pedazo de tierra en donde refugiarse; un hogar en donde encontrar el descanso después del trabajo; un rincón en donde su voluntad sea ley. La patria, niños, no es sino el conjunto de los hogares de los ciudadanos y siendo libre la patria, el hombre es libre en su hogar.

Por eso la historia ha visto con orgullo en el año glorioso de 1856, levantarse en masa á nuestro pueblo,

para expulsar de Nicaragua al extranjero que pretendía invadir nuestra patria.

Y ahora que pronuncio el nombre de Nicaragua, no puedo menos que consagrar un recuerdo á esta desgraciada república hermana cuyos hijos se han despedazado unos á otros como fieras. Este recuerdo será la nota triste de la fiesta, pero no importa. Entre las flores que ofreceremos hoy á Costa Rica personificada en su bandera, pongamos una rama de ciprés en memoria de nuestros hermanos nicaragüenses muertos en una lucha que ellos soñaron era la de la libertad.

Uds., niños, serán los hombres, las mujeres de mañana, y si mi voz encuentra algún eco en esos corazones infantiles, quiero que éste sea un firme propósito de continuar siempre unidos siendo los únicos dueños y señores del suelo que está bajo sus pies.

No es con cañones ni con luchas entre hermanos como una nación conserva su independencia, es con el trabajo. El trabajo lleva á la riqueza y la riqueza es la madre de la independencia.

En el Guanacaste la agricultura y la industria son las fuentes naturales de la independencia. Seamos agricultores y sobre todo pongamos toda nuestra inteligencia en mejorarla cada vez más y más, y hagamos á un lado las rutinas enmohecidas que en todos los tiempos han sido la rémora del progreso y del bienestar.

ZABINA ZELAYA.

SILENCIO SANTO

JULIO FLÓREZ

Trepaba el dulce Redentor, la cumbre del Gólgota, agobiado por el peso de la infamante cruz. La muchedumbre le cercaba.

De pronto sonó un beso en el semblante lívido del Justo, y el que le dio aquel beso, así le dijo Al Nazareno: "Augusto señor, si está en tu mano, (pues eres de Dios hijo) secar el Océano

y convertir la tierra en humo vano, ¿por qué no calmas tu pesar prolijo? En dónde están tus rayos y tus truenos que sobre tantos míseros sayones no arrojas? Sus malvados corazones, más que de ira, de ignorancia llenos por qué no arrancas ó los tornas buenos? ¿A qué el dolor que enerva y asesina?" Y el Cristo, esa blancura ensangrentada que todas nuestras almas ilumina como un muerto calló: No dijo nada!

De Arenal

Señor Director de

"El Guanacaste"

Muy señor mío:

El 15 de Setiembre estuvo muy lúcido en ésta; el 14 en la noche se celebró con un baile que tuvo lugar en casa de don Jesús Bustos, el cual fue muy concurrido. A las 4 a. m. se organizó un paseo por la plaza con marimba y guitarra; la muchedumbre gritaba alborozada de contento, los vivos cundían, el entusiasmo era grande. 21 cañonazos se dispararon al despertar el alba.

LA FIESTA ESCOLAR:

El personal docente hizo sus preparativos para festejar el gran día de la Patria con la mayor pompa y solemnidad. El interior de la escuela estaba adornado con guirnaldas, flores y palmas. La bandera tricolor estaba adornada con lazos de cinta blanca en señal de paz. A las 10 a. m. entraron al local niños de ambos sexos; numerosa concurrencia asistió á la escuela. A las 10 y media el señor Director tocó el timbre y declaró abierto el acto; los escolares en coro cantaron el himno nacional, el Director leyó un bonito discurso que fue aplaudido por la concurrencia. Continuaron cantos y recitaciones muy expresivos, entre ellas, la 1a. y 2a. proclamas que el ex-Presidente don Juanito Mora hizo á los costarricenses al llamarlos á empuñar las armas.

Hubo refrescos con que la Junta obsequió á los escolares y demás personas allí presentes. A las 3 p. m. quedó terminado el acto después de un saludo que niñas y niños hicieron á

la bandera, depositando éstos al pie del asta ramos, palmas y flores, como tributo de homenaje por los adelantos alcanzados en nuestra patria en los pocos años que goza de vida independiente.

El señor Inspector de escuelas, don Manuel Chamorro, estuvo presente, lo que nos deja altamente agradecidos. También tuvimos el gusto de ver entre nosotros al distinguido caballero filadelfino don Miguel T. Jirón, á quien damos las gracias por la demostración de aprecio con que nos honró.

Corresponsal.

Noticias de CARRILLO

Filadelfia, 27 de Stbre. de 1910.

En este cantón ha sido bien aceptado "El Guanacaste". Sus editoriales y noticias han gustado, pues en ellas se nota el fin que se proponen los redactores: el bien de nuestra Provincia.

—La Junta de Educación de esta villa está interesada en que se construya un cómodo é higiénico edificio escolar. Creemos que el proyecto será dentro de poco hermosa realidad; basta que en dicha Corporación figuren hombres de carácter como don Francisco Cubillo y don Carlos Canales.

La actual escuela es un edificio que no reúne las condiciones necesarias.

Según tenemos entendido, el pueblo contribuirá gustoso á la realización de tan útil obra.

—Han sido colocados faroles, para el alumbrado público, en lugares donde no había (la mayor parte de la población).

Ya podremos salir de noche sin temor de colisiones.

—La yerba crece abundante en las calles y solares. Si esto sigue así tendremos que exclamar: ¡Alerta, Pablito!

—Señores municipales: cuándo piensan mandar á componer las calles? En algunas hay charcos que impiden por completo el tránsito.

—Los turnos que se han venido verificando en la casa cural, han estado muy animados y concurridos.

—El doce de Octubre será festejado aquí con un bonito baile, para el cual se nota mucho entusiasmo.

—Sentimos la muerte de la niñita Mérida Bonilla y damos nuestro pésame á sus afligidos padres.

CORRESPONSAL INCÓGNITO.

PELLIZCOS

Potenciana es una mujer-tipo. Ella misma dice que es una *potencia*. Y verán ustedes por qué.

Es una niña inmensamente *gritona*. Al pasar ayer cerca de su *larguísima* humanidad, me llamó, con un diapasón tal, que un *tocayo* que tengo á doscientas varas, vino azorado á ver qué ocurría. ¡Cáspita! y cuanto más se *alargaba* la entrevista, más subía el tono *mel-odioso* de Potenciana.

A una amiga la vió desde cincuenta varas y le gritó: "¡hola linda! ¿qué tal te quedaron la chaqueta y los fust...?!! Ayer no te fuí á ver porque estaba *purgada*"...!! Y los transeúntes se persignan y la pobre amiga tiene que aguantarse la *telefonada*.

Potencianitas de Liberia: ¡compónganse por amor al prójimo!

En Liberia disponemos de unos portentos que ya... ya...

Y si no... allí está don Tucit Ass Ucia. Es un joven serio, temperante, virtuoso, formal, modelo; ¡pero inmensamente irracional y majadero! Es una lástima que no haya aprendido nada. Como que sólo se ocupa de herir reputaciones ajenas, en unión de los y las Tucit As, inventando vicios y defectos á los que por su talento ó su carácter alegre y decididos merecen la *picota tucitiana*. Ya no se puede ser *parrandero*.

A los Tucit Ass Ucias de Liberia les recomiendo regeneración.

Pantaleoncita y Gumerinda, dos *amigas*, se besan al encontrarse.

Esto me recuerda la escena del beso de Judas dado á Cristo.

Porque nada tan irónico como el trato de *amiga* entre dos mujeres.

Como que la amistad es planta que no se cultiva en el corazón femenino, salvo cuando hay de por medio algún pantalón; pues entonces hasta hecha flores amorosas y *frutos*... de cariño.

Hay, sin embargo, mujeres de corazón de oro, entre las cuales colocamos sin demora á nuestras lectoras.

Pero yo insisto en que el beso es plata falsa y la que lo recibe de otra amiga, se precisa á devolverlo á su verdadera dueña.

Con que amigas de mis entretelas: ¡no besarse! Y hasta que se me siflen de nuevo las uñas.

ASSIS OYYO

(Sueco)

Liberia, 1910.

Remitido

Señor Director de "El Guanacaste."

Pte.

Ayer 21 del corriente fué dado de baja un polizone de segunda clase, después de haberlo tenido encalabozado 3 días (estos sin sueldo); éste policía tenía un saldo de su sueldo que devengaba de C. 12.85. El segundo Comandante al hacerle el pago al referido policía, se deja de plano C. 10.00 para entregárselos á don Carlos Montiel, á quien si bien es cierto se los debe, no era con el compromiso de dárselos juntos, pues tenía que pagar cocinera y lavandera, y no obstante de haber sido dado de alta como cabo en el Cuartel Principal, de donde ofrecía pagarle por partes al señor Montiel, éste se ha negado á entregarle su pago, teniendo dicho segundo Comandante el dinero como en depósito.

X. X.

FLORES MARCHITAS

Al amigo, Mario Cruz Santos

Marcaba el reloj, las cuatro de la mañana.

Sentado en el borde de la cama, apasionado y triste miré en torno de mi estrecho dormitorio; la luz moribunda y azulada de una lámpara, alumbraba aquel lúgubre recinto.

Sobre la mesita de noche, un vaso guardaba un ramo de flores; flores ya marchitas por el tiempo; tomélas con nerviosas manos y al estrecharlas contra mi pecho palpitante, las vi frescas y quedé temblando, y con efusión muy grande con ambas manos estreché las flores que débiles y deshojadas rodaron por el suelo. Un hondo suspiro se escapó de mi garganta y confuso caí inerte sobre mi tibio lecho. Esas flores guardaban un misterio y ese misterio me oprimía el pecho.

Un recuerdo bullía de noche en mi memoria y mi existencia cual las flores se habría marchitado si el ramo no destruyo en ese instante.

F. GARCIA V.

Liberia, setiembre de 1910.

COSAS QUE CHOCAN

El abandono en que tiene el cura de esta ciudad la Iglesia Parroquial.

El calor sofocante que hace al medio día.

Ver varios solares abiertos y sin ningún cultivo.

La falta de aceras y desagües.

El puente del paso real, sirviendo solo de estorbo.

La pretendida influencia política de ciertos pichones de diputado.

El oír hablar á cierto tipo solo de *Compañía Riflera*.

El reloj de mano del cuartel.

Los militares con gorras blancas que parecen panaderos.

La abundancia de canes por las calles.

El sinnúmero de visitantes nocturnos de la familia cornúpeta.

Los nicaraguanos hablando solo de política *pinolera*.

Las convulsiones continuas, epilépticas de cierto alcalde.

El hablar ampuloso y maléfico que se gasta un idem.

El olor á verano del Matadero Municipal.

La virtud en la mujer

La virtud es una de las principales cualidades que adornan á la mujer.

Reinará siempre la felicidad en un hogar donde haya mujer virtuosa, porque ella es la llamada á hacer en él buena esposa, y buena madre, sabrá grabar en el corazón de sus hijos el verdadero tesoro que ella posee, y por lo consiguiente será un lugar lleno de felicidades.

La mujer sin virtud es una rosa sin perfume que no tiene atractivo ninguno.

Toda mujer que quiera ser atractiva para el hombre, debe tomar por base el ser virtuosa.

Tengamos por seguro que la mujer que no es virtuosa tiene que ser superficial, y hay que huir de este defecto que nos dará muy malos resultados en las batallas que en la vida tengamos que librar.

¡Amemos la virtud! que es el rico tesoro para la mujer, porque por medio de ella podemos llegar á hacer nuestra vida más dulce y más atractiva, que es lo que debemos procurar para que no se nos haga tan amarga.

¡Salud al Guanacaste!

GRISELDA.

EL CAZADOR DE PERDICIS

(Diálogo oriental)

El, (agazapado, y con el trabuco listo) —Entra, perdicitita de mi vida; no tengas miedo, esto que tengo en la mano, aunque lo parezca, no es nada malo, un jugueteo nada más.

(La perdicitita, contoneándose y estirando el pescuezo)—De veras? Habla Ud. en serio? Esa carilla, no promete nada bueno. Parece Ud. muy zorro.....

El. —Entra, perdicitita. —Mira aquella tortolita qué mansa, ya come maíz en la mano. Anímate.

(La perdicitita, mirando á todos lados, y más muerta que viva, penetra.)

El cazador entonces, aprieta el gatillo, suena un disparo, y la incauta cae revoloteando ensangrentada sobre el tablado.....

El cazador, sale de su escondite, fro-tándose las manos y monologa, así: "Buen bocado tendrás esta tarde Geroncio amigo. Otros tiros magistrales como éste, y no volverán á molestarme en la huerta ni perdices ni tórtolas. (Unas que lo oyen vuelan despavoridas.....)

Cae el telón. Y el Nemrod, se aleja pensativo, contraída la faz enjuta y torva, encorvado el largo y contrahecho cuerpo, débiles las piernas. Mientras un tonel parlante, resollando grueso, abraza al bueno de Geroncio y le parabienas por su éxito en la *volatería*.

Buena fonducha

Abrazo.—Hombre, *Cine*, si parece mentira lo bien que estos milicianos comen aquí.

Cine.—Tienes razón, en esto como en otras muchas cosas. Cuanto á mí, soy de la opinión de nuestro Comandante, qué Benedictis, ni qué tortas, por San José apenas si saben lo que es comer á la carta.

Abrazo.—Pshe! La mejor garantía economogastronómica es que nuestro Comandante dejó el Hotel de Liberia para abonarse á este fonducho militar.

Cine.—Cuestión de precio, querido.

Abrazo.—De precio, no, de balde!...

LA MASCOTA

Establecimiento de mercancías, licores y abarrotes, de Estrada Hermanos.

Todos los artículos frescos y baratos. Visítenos y se convencerá.

IGUANACASTECOS!

Si queréis usar zapato fino, bueno, bonito, barato y de último estilo, pedidlo á la Zapatería "PARIS" de Puntarenas, que cuenta con muy buenos operarios é inmejorables materiales.

Se atienden órdenes por correo siempre que vengan acompañadas de su valor.

Dirigirse á Francisco Grijalva
Puntarenas

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmaceuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Panadería de Rafael Rivera

Se vende permanentemente pan fresco, elaborado con harinas de las mejores marcas: el que lo compra una vez, lo compra siempre. Acudid! Acudid!

Pensamientos Infanticidas

Dejad que los niños vengan á mí..... Es bueno que los idem se críen robustos—Madres, alimentad á vuestros hijos con Harina Lacteada y Fosfatina.

Afmo., SALVATIERRA.

"LA FAVORITA"

de Pedro Beiruth y Hnos.—Gran surtido de géneros, vestidos hechos para hombre; gran fábrica de calzado de toda clase y para todos los gustos. Precios sin competencia. Para pedidos, dirigirse á Pedro Beiruth y Hnos.—Liberia.

Funeraria, Ebanistería

Y CARPINTERÍA de Ismael Umaña R.—Esmero y prontitud en los trabajos; excelentes materiales, precios sin competencia; al alcance de todos.

JOSE ALAN

tiene para la venta un buen surtido de mercancías americanas, especialidad en artículos de cristalería, loza, géneros blancos, calzado extranjero y del país.

Todo á precio de costo.

Importante

Pongo en conocimiento de los que adeudan créditos á Alberto Fait y Co., que me ha sido otorgado poder general para hacer efectivos los mismos y que deben en consecuencia, cancelarlos á la brevedad posible, si quieren evitarse gastos y molestias. Las cuentas y documentos obran en mi poder—PUNTARENAS
F. DE P. AMADOR.

ENRIQUE J. ALSDORFF

Dentista americano, se encarga de todos los trabajos relacionados con su profesión. Garantiza esmero y cumplimiento en los trabajos.

JUAN LIACON

Tienda de abarrotes y mercancías, grandes rebajas en los precios loza y cristalería, galletas, latas y confites de todas clases.

FELIPE MAYORGA RIVAS

INGENIERO TOPOGRAFO

Despacha en el bufete del Licenciado Abraham Mayorga Rivas.

Dr. Joaquín Saborío

Cirujano Dentista Americano

De las Universidades de California y Pensylvania.

Instrumental y métodos modernos. Trabajos muy correctos.

Precios muy cómodos.—PUNTARENAS

Taller de ebanistería

y Carpintería

de Benito Mayorga Se fabrica y compone toda clase de muebles. Trabajos á domicilio. Precios módicos. Esmero y cumplimiento. Se atienden pedidos para todos los pueblos de la provincia, garantizando el empaque.

Acudid! Acudid!

Abraham Mayorga Rivas

ABOGADO

Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesión.

Para consultas, dirigirse á su casa de habitación.

EL PROGRESO

Panadería

Se confecciona pan dulce, francés, tosteles y muchos otros encargos. Entendense para las compras con

ATILIANO RUIZ.—Liberia.

TINTORERÍA

de RAQUEL ZELEDON

Se tiñen toda clase de telas de algodón, lana y seda, con colores permanentes. Precios bajísimos.

IMP. de LA PRENSA LIBRE